



DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>5775</u>
EXPEDIENTE:	<u>2226/2023</u>

ASUNTO: PERMISO DE USO DE LA VIA PUBLICA.

AMERICA ENERGY SERVICE S.A. DE C.V.
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-22098 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDEN EL PRESENTE **PERMISO DE USO DE LA VIA PUBLICA** SOBRE UNA SUPERICIE DE 9,901.00 M2 EN UNA FRANJA DE 9,901.00 ML DE LARGO POR 1.00 ML DE ANCHO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE UNA RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION DE 13.8 KV CONFORME A LA LICENCIA DE DEMOLICION No. 5774 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023 Y A LA LICENCIA DE CONSTRUCCION No. 5772 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDAS POR ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y COORDINACION DE DESARROLLO URBANO.

ASIMISMO DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, COMO A LA VIALIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES DE CONFORMIDAD CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL IMPACTO VIAL EMITIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NUMERO DGTVM/0289/2023 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DURANTE UN PERIODO DE 9 MESES ENTRE EL 5 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

EL PRESENTE PERMISO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 9, 11, Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
A 5 DE DICIEMBRE DE 2023

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

